# CONCURSO DE HISTORIETAS SOBRE ADOPCION

# "ESPERO POR TI"

El concurso de historietas **"ESPERO POR TI"** se realiza en el marco de la campaña que bajo el mismo lema organiza este año el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de la Dirección General de Adopciones, con el objetivo de fomentar una cultura de la adopción en el país y promover de manera especial las adopciones prioritarias.

### **OBJETIVO:**

El concurso busca que los estudiantes de educación superior (universidades e institutos superiores) puedan reflexionar las adopciones con prioridad. Es decir, la adopción de menores de edad con alguna de las siguientes características: mayores de 09 años, con discapacidad, problemas de salud, grupos de hermanos y adolescentes. Busca además generar una cultura de la adopción que contribuya a erradicar prejuicios hacia la adopción.

#### **BASES**

#### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de universidades e institutos superiores públicos y privados a nivel nacional. La participación es individual y cada participante se puede presentar con más de una obra.

Las historietas deberán ser de creación propia y serán entregadas en sobres separados y con seudónimos diferentes.

### 2. CATEGORÍA:

Se ha establecido CATEGORÍA ÚNICA.

#### MENSAJE

Las historietas deben transmitir un mensaje claro de no discriminación a las familias adoptivas y promover las adopciones prioritarias en el Perú. Es decir adopciones de menores de edad con características especiales (niños y niñas mayores de 9 años, adolescentes, con alguna enfermedad o discapacidad y grupos de hermanos).

Auspician:









#### 4. ESTILO

- El estilo es libre.
- Los dibujos y textos se realizarán a mano alzada, a todo color o solo en color negro.
- Se puede usar cualquier tipo de material (plumón, crayola, colores, etc.).
- Los textos deben estar escritos en español, claramente legibles y pueden colocarse en globos o ir al pie de cada viñeta para complementar la imagen. De ser necesario. puede usarse signos en lugar de textos en algunas viñetas.
- Las obras deben ser creación propia y no haber ganado concursos anteriores. Si se detectan obras copiadas se descalificará la participación.
- Los trabajos deben presentarse en cartulina blanca tamaño A3, en dos hojas como máximo (se usará una sola carilla), y no debe escribirse ningún dato del autor. Al reverso de cada página solo debe escribirse el seudónimo del concursante.

### 5. FORMATO DE PRESENTACIÓN

El trabajo se presentará en medio físico y digital dentro de un sobre manila. Ambos formatos se presentarán en un mismo sobre, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

### Medio Físico:

 Cada historieta se entregará dentro de un sobre manila en cuyo exterior solo se escribirá el seudónimo del participante. En el interior del sobre, además de la historieta, debe incluirse un sobre pequeño que en su exterior indique el seudónimo del participante y dentro del sobre los datos completos del autor: nombres y apellidos, edad, teléfono de domicilio, título de la historieta, nombre, dirección y teléfono de la Universidad o Instituto, así como seudónimo del participante.

### Medio Electrónico:

• Se presentará un CD con la historieta digitalizada en formato JPG.

Los trabajos se entregarán en la sede principal de la Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ubicada en Av. Benavides 1155, Miraflores, Lima; de lunes a viernes de 8.30 am a 4.00 pm. Las historietas se recibirán hasta el 06 de octubre de 2015 a las 3.p.m.

#### 6. JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado estará conformado por un representante del Ministerio del Mujer y Poblaciones Vulnerables, un representante de la Asociación Peruana de Familias Adoptivas Ruruchay y un reconocido caricaturista y su decisión será inapelable. El jurado tomará en cuenta los siguientes aspectos: calidad del dibujo, coherencia de la narración, mensaje y originalidad.









#### 7. PREMIOS

Se premiará a los tres primeros puestos y si el jurado lo considera conveniente se otorgarán menciones honrosas.

# 8. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La premiación se realizará en el auditorio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el mes de octubre del 2015, comunicando la fecha exacta a los ganadores.

### 9. USO DE LAS HISTORIETAS

Las obras ganadoras y menciones honrosas serán impresas en una publicación, mencionando al autor o autora de la historieta.

### 10. DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS

Las obras originales podrán recogerse en la sede de la Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables durante todo el mes de noviembre del 2015. Luego de esta fecha, las historietas no recogidas serán desechadas y no habrá lugar a reclamo.

Miraflores, junio de 2015

Auspician:







